

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veinte minutos del día once de abril de dos mil ocho, en la Sala de Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicada en las instalaciones del inmueble número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez de esta ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, encontrándose presentes sus integrantes, quienes a continuación se enlistan:-----

-----

<b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>
<b>LIC. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>LIC. JOSE JOEL PAREDES OLGUÍN</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>LIC. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.</b>

De igual forma con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por invitación de los miembros de éste Comité se presentaron:-----

-----

<b>DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</b>	<b>CONSEJERA ELECTORAL</b>
<b>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETON BETANZOS</b>	<b>DIRECTOR GENERAL DEL IEE</b>
<b>LIC. NOÉ JULIAN CORONA CABAÑAS</b>	<b>SECRETARIO GENERAL DEL IEE</b>

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

<b>LIC. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEE</b>
--	--

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, cuyo orden del día aprobado por unanimidad es el siguiente: -----

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Resolver sobre la solicitud del ciudadano José Luis Mendoza Tablero sobre el “Acceso a una Muestra Estadística de entre el 10 y 5 por ciento de las Boletas Electorales del pasado Proceso Electoral Estatal Ordinario dos mil siete, el interés radica principalmente en los Votos Nulos”.

-----  
-----  
Durante la sesión derivado del Segundo Punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad el siguiente Acuerdo: -----

-----  
**Acuerdo 01/COTAIP/110408** de fecha once de abril de dos mil ocho por el cual el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral aprueba por unanimidad de votos que se responda a la Solicitud del Ciudadano **José Luis Mendoza Tablero** sobre el “Acceso a una Muestra Estadística de entre el 10-5 por ciento de las boletas electorales del pasado Proceso Electoral Estatal Ordinario dos mil siete, el interés radica principalmente en los votos nulos”. En el siguiente sentido:

Se niega al Ciudadano **José Luis Mendoza Tablero**, el acceso a las boletas electorales del pasado Proceso Ordinario dos mil siete, ya que están revestidas de un carácter de inviolabilidad y resguardadas bajo la secrecía del voto, en

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

términos del estudio realizado por la Unidad Jurídica de este Organismo Electoral en relación a la solicitud del peticionario citado anteriormente, en cumplimiento al **Acuerdo 04/COTAIP/31/03/08**-----

Una vez desahogado el Orden del día siendo las diez horas con treinta minutos del día once de abril del presente año y una vez desahogado el motivo de esta sesión, se da por concluida la misma.-----

\_\_\_\_\_  
**DR. FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ**

**CONSEJERO ELECTORAL Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

\_\_\_\_\_  
**LIC. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ**

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN.**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN CARLOS DE  
LA HERA BADA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JOEL PAREDES OLGUÍN  
CONSEJERO ELECTORAL**